

# COMUNICADO ANFUCAPJ

## ASESORÍA JURÍDICA ASOCIADOS



**CON RELACIÓN A LOS SOCIOS DE LA ANFUCAPJ QUE SE ENCUENTRAN SANCIONADOS, MEDIANTE PROCESO DISCIPLINARIO REFERIDO AL ATAQUE DE CIBERSEGURIDAD, COMUNICAMOS LO SIGUIENTE.**

QUE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL, HA RESPALDADO EN FORMA IRRESTRICTA A LOS SOCIOS QUE ESTÁN SIENDO SANCIONADOS POR EL CIBERATAQUE QUE SE REALIZÓ AL PODER JUDICIAL, ESTO HA OCURRIDO DESDE EL DÍA UNO, QUE EN PRIMERA INSTANCIA NUESTROS SOCIOS FUERON AFECTADOS EN SU CALIFICACIÓN Y POSTERIORMENTE FUERON OBJETO DE DOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, EL PRIMERO, CUYAS SANCIONES SE ENCUENTRAN EJECUTORIADAS Y OTRO QUE ESTÁ EN PROCESO DE APELACIÓN CON EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CAPJ, QUE SERÁ REVISADO POR DICHA INSTANCIA EL PROXIMO MARTES.

AL RESPECTO, QUEREMOS INFORMAR QUE NUESTROS SOCIOS HAN CONTADO CON EL APOYO LEGAL DE LOS ABOGADOS CONTRATADOS POR LA ANFUCAPJ, ASÍ TAMBIÉN CON EL COMPROMISO DIRECTO POR PARTE DE ESTA DIRECTIVA, ACOMPAÑANDO A NUESTROS FUNCIONARIOS Y HACIENDO EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, DE ACUERDO A LAS ETAPAS DEL PROCESO, MEDIANTE GESTIONES REALIZADAS, EN PRIMER TERMINO CON EL DIRECTOR DE LA CAPJ, LAS QUE DESAFORTUNADAMENTE NO TUVIERON NINGÚN EFECTO Y AHORA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, LAS QUE ESPERAMOS TENGAN EL FRUTO DESEADO.

LA GRAVEDAD Y FALTA DE EQUIDAD DE ESTOS CARGOS EN CUANTO A QUE CONSIDERAMOS ABSOLUTAMENTE DESPROPORCIONADAS E INJUSTAS LAS SANCIONES PROPUESTAS, Y LA DELICADA SITUACIÓN DE LOS AFECTADOS TAMBIÉN REQUIERE LA DEBIDA PRUDENCIA DE NUESTRAS ACCIONES, PARA NO ENTORPECER LOS ALEGATOS EN LA DEFENSA DE LOS ABOGADOS, QUE TIENE LA CONVICCIÓN DE POSEER LOS ARGUMENTOS LEGALES QUE PERMITAN REVERTIR Y/O MITIGAR LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN CONTRA DE LOS SOCIOS ANFUCAPJ REITERA EL COMPROMISO CON NUESTROS SOCIOS COMO EJE PRINCIPAL DE NUESTRA GESTIÓN Y ESTÁ PENDIENTE DEL RESULTADOS EN EL CONSEJO SUPERIOR DEL PROXIMO MARTES 24 DE OCTUBRE 2023, PARA EVALUAR LAS ACCIONES A SEGUIR, SIEMPRE EN LA LINEA DE APOYAR A NUESTROS SOCIOS.

ES DEL CASO INDICAR QUE ERRONEAMENTE APRAJUD NOS MENCIONO EN SU COMUNICADO SIN DESMEDRO QUE CADA ASOCIACION ESTA TOMANDO LAS ACCIONES EN DEFENSA DE SUS SOCIOS, AGRADECEMOS A TODAS LAS ASOCIACIONES QUE HAN SOLIDARIZADO CON ESTA SITUACION DE MANERA DESINTERESADA Y APOYANDONOS EN ESTE DIFÍCIL MOMENTO.

**ANFUCAPJ TE APOYA, ANFUCAPJ TE DEFIENDE.**